

ECTAA y ACAVE celebran la adopción de un enfoque común en la revisión de la Directiva sobre viajes combinados

- Después de un año de intensas negociaciones, el Comité de Representantes Permanentes de la Unión Europea decidió el pasado 12 de diciembre actualizar la Directiva sobre viajes combinados propuesta por la Comisión Europea
- Este texto proporciona un aporte valioso al trabajo del Parlamento Europeo, que comenzará en las próximas semanas

Barcelona, 19 de diciembre de 2024. ACAVE y la Asociación Europea de Agencias de Viajes y Operadores Turísticos (ECTAA) acogen con satisfacción que se haya llegado a un primer acuerdo para revisar la Directiva sobre viajes combinados. En particular, destacan la eliminación de las disposiciones que limitan los requisitos de prepago y la clarificación de las definiciones de viajes combinados y servicios de viaje vinculados. Estos cambios representan un avance en la creación de un entorno regulatorio justo y predecible para el sector turístico.

Catiana Tur, gerente de ACAVE, representante en España de ECTAA, valora muy positivamente este nuevo enfoque, *“especialmente en lo referente a la eliminación de la limitación de los prepagos, y esperamos que esto y otros avances como la clarificación de las definiciones, se mantengan en el acuerdo con el Parlamento Europeo”*. *“Sin embargo”,* añade, *“aún quedan temas importantes por tratar, como la obligación de reembolso por parte de los proveedores en caso de circunstancias extraordinarias y excepcionales en que los viajeros tengan derecho a la cancelación sin penalización”*.

ECTAA también sigue preocupada por ciertos elementos de la Directiva revisada, que corren el riesgo de imponer cargas excesivas a la industria de viajes. En primer lugar, es necesario aclarar la inclusión de razones personales y subjetivas en los casos de cancelación de paquetes, que podría permitir la terminación de contratos sin penalización. En segundo lugar, la extensión de la protección frente a la insolvencia para cubrir reembolsos probablemente generará desafíos administrativos y financieros significativos para los operadores turísticos.

Además, aunque ECTAA respalda la incorporación de normas sobre vales, la organización pide cautela, ya que estos cambios podrían no ser suficientes para prevenir las importantes interrupciones experimentadas durante la pandemia de COVID-19. En este sentido, los agentes de viajes y operadores turísticos instan a los legisladores a incluir disposiciones para medidas de crisis reales que puedan salvaguardar tanto a los consumidores como a las empresas durante circunstancias extraordinarias.

Al comentar sobre la adopción del pasado 12 de diciembre, el **presidente de ECTAA, Frank Oostdam**, declaró: *“Acogemos con satisfacción la decisión del Consejo de eliminar las medidas que limitan los requisitos de prepago, ya que esto garantiza la flexibilidad necesaria para que las empresas gestionen sus operaciones de manera efectiva. Aunque el texto logra un equilibrio en algunas áreas, ciertas disposiciones corren el riesgo de imponer cargas adicionales al sector, que aún se encuentra en modo de recuperación. Instamos al Parlamento Europeo a revisar*

cuidadosamente estos aspectos y trabajar hacia una Directiva que apoye tanto a los consumidores como a las empresas".

ECTAA sigue comprometida a colaborar con el Parlamento Europeo para mejorar la Directiva sobre viajes combinados, asegurando que proporcione un marco sostenible y resiliente para el sector turístico y de viajes en Europa.

Sobre ECTAA

ECTAA representa los intereses de 80,000 agentes de viajes y operadores turísticos en Europa, quienes ofrecen asesoramiento y venden transporte, alojamiento, ocio y otros servicios turísticos, así como productos combinados, a clientes de ocio y negocios.

Sobre ACAve

La Asociación Corporativa de Agencias de Viajes Especializadas (ACAve) es la patronal de agencias de viajes de ámbito estatal. ACAve es la Asociación más representativa de España y engloba más de 400 asociados y alrededor de 1.000 puntos de venta en toda España. Forman parte de la Asociación agencias de las diferentes tipologías: emisoras vacacionales y corporativas, tour operadores, receptoras de costa y de ciudad, agencias online y empresas de cruceros.

Departamento de comunicación de ACAve

Oriol García

+ 34 608 512 909

oriolgarcia@mahala.es

Departamento de comunicación de ECTAA

Eric Drésin

+ 32 478 844 513

edresin@ectaa.eu